

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

AVANZA PROCESO

Busca Morena votos para ratificar a Godoy

PATRICIA RAMÍREZ

En el Congreso local requieren de 44 apoyos de mayoría calificada para hacer pasar este aval

Con la ratificación de Ernestina Godoy Ramos en la Fiscalía General de la Ciudad de México pendiendo de un hilo, en el Congreso local Morena sigue buscando los votos necesarios, es decir, 44, para lograr la mayoría calificada que requiere para hacer pasar este aval, aunque el panorama se ve complicado para el oficialismo.

Los diputados del PRI, que pueden ser el fiel de la balanza, han asegurado que no aprobarán esta ratificación, incluso, la diputada Guadalupe Barrón, cercana al ex alcalde de Cuajimalpa, Adrián Ruvalcaba, confirmó que votará en contra, contradiciendo los dichos de Ruvalcaba.

A través de su cuenta de redes sociales, la legisladora aseguró que es su interés hacer valer el respaldo de la ciudadanía, que la apoyó para llegar a la diputación, por lo que se apegará a la institucionalidad, con lo que votará en contra de la designación de Godoy Ramos.

Luego de que Ernestina Godoy compareció ante los integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso del Congreso local, em-

pezaron a correr los plazos legales para que el dictamen sea enviado al pleno para su votación.

VOTOS INCIERTOS

En este contexto y mientras Morena busca obtener los 44 votos necesarios para la ratificación de Fiscal, la diputada local Silvia Sánchez Barrios solicitó licencia por motivos de salud, hasta el 8 de diciembre.

El pleno avaló la licencia de la legisladora, del 22 de noviembre al 8 de diciem-

bre, que en su momento se había manifestado por no avalar la ratificación, por lo que ahora será llamada a rendir propuesta su suplente, Wesly Chantal Jiménez Hernández.

Con la baja de la legisladora el PRI perdería un voto, pues no está claro si la legisladora suplente mantendría la negativa de avalar la ratificación o incluso se sentaría en la sesión de votación.

A su vez, el diputado Víctor Hugo Lobo, quien renunció al PRD, también se decantaría por avalar la ratificación, por lo que son pocos los votos que le faltan, presuntamente cuatro, a la mayoría para obtener la mayoría calificada de 44 votos, suponiendo que todos los legisladores asistan a la sesión en que se vote.

Esto puede ser en lo que resta del periodo ordinario de sesiones, que concluye el 15 de diciembre, por lo que solo quedan seis o siete sesiones para definir este tema y hay que considerar que está por llegar el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para 2024.

Por lo que en los próximos días se apretarán las tuercas para lograr los votos necesarios, pues de lo contrario se tendría que dejar un encargado de despacho de la Fiscalía en las próximas semanas.

ILEGALIDAD EN EL PROCESO

Por su lado, el PAN denunció que Morena ya violó el proceso legislativo, pues debió llamar a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia a votar este miércoles el dictamen para la ratificación de Ernestina Godoy y no lo hizo.

Señaló que el diputado Octavio Rivero, presidente de la Comisión de Administra-

ción y Procuración de Justicia, debió llamar a votar y no lo hizo, violando el artículo 120 de la Ley Orgánica del Congreso Ciudad de México.

Agregó que el proceso está viciado de origen y con este bloqueo al final, se demuestra que Morena tiene mano e intereses en la procuración de justicia.

"Primero se niegan a que Ernestina Godoy acuda al Congreso de manera presencial y le siguen diseñando un traje a la medida para que llegue la ratificación", dijeron.

De acuerdo con el reglamento del Congreso, una vez realizada la entrevista, la Comisión se deberá declarar en sesión permanente y se reunirá al día siguiente para analizar, estudiar, discutir y votar el proyecto de dictamen respectivo de la propuesta.

En caso de que la Comisión apruebe la propuesta, ésta deberá ser enviada con el dictamen respectivo a la mesa directiva, a efecto de que sea anotado en la orden del día de la sesión siguiente del pleno para ser votado por el mismo. En caso de que el periodo ordinario hubiere concluido, se deberá citar a periodo extraordinario de manera inmediata.



Los diputados del PRI,
mencionaron que no aprobarán la
ratificación, a pesar de que
Rubalcava decía que sí lo harían

CORTESIA



Mientras diputados morenistas insisten en el aval, hay algunos que aún no deciden su voto.



Sánchez Barrios se ausentará dos semanas

A una semana de que se vote en el pleno del Congreso capitalino la ratificación de la titular de la Fiscalía General de Justicia, la diputada local del PRI, Silvia Sánchez Barrios, pidió licencia "por motivos de salud que constan públicamente".

El trámite fue aprobado será efectivo desde ayer hasta el 8 de diciembre.

Luego de ello, en los pasillos de Donceles hubo versiones que indicaron que la solicitud era por temor a represalias si la próxima semana votaba contra la ratificación de la fiscal; sin embargo, la diputada reiteró en un comunicado que su ausencia se debía a que debía realizarse una serie de estudios.

El jueves de la semana pasada, Sánchez Barrios se reunió con un grupo de reporteros que cubren el Congreso y aseveró que votaría contra la ratificación de Ernestina Godoy.

Al ser cuestionada sobre si ha recibido algún tipo de presión para votar a favor de la ratificación, la diputada local respondió:

"Por supuesto que me han tratado de persuadir, por supuesto que me han tratado de hacer manita de puerco, bueno no manita de puerco, la verdad es que con un cuchillo aquí", dijo señalando su cuello.

Ese mismo día, la legisladora priista propuso que el voto para la ratificación de la fiscal sea "en papeleta cerrada, y no en el tablero".

Georgina Olson



Panorama

Morena y aliados tienen 38 votos a favor de la ratificación, que son insuficientes en caso de que el día de la votación acudan los 66 legisladores a la sesión.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS